



ACLARACIÓN Nº 4 – VARIAS CUESTIONES

PREGUNTAS

1. ¿Contáis con más fotografías del edificio? En las que se han colgado se entiende bastante bien el conjunto pero dado que no hay visita quedan zonas sin mostrar (zonas de la iglesia, escaleras, semisótano, detalles de forjados, etc).
2. Se ha realizado algún análisis del estado actual de la estructura? En el pliego se menciona que los forjados cuentan con bastante deformación. Ha de contemplarse su sustitución total?
3. Debido al carácter del edificio, existe informe previo de Príncipe de Viana? Las propuestas serán evaluadas por alguien del Departamento de Patrimonio Arquitectónico?
4. Tenemos dudas con el entorno del edificio. Según el PGOU, está prevista la eliminación de las edificaciones cercanas (...)
En la propuesta que se haga de urbanización debemos contar con que estos edificios van a desaparecer a corto plazo o no?

RESPUESTAS

1. No disponemos de más fotografías del inmueble.
2. No existe informe previo del estado de conservación de la estructura.
No obstante puede estimarse la necesidad de sustitución de entre el 60-75 % de la superficie de forjados.
3. No existe informe previo de la Sección de Patrimonio Arquitectónico que intervendrá en la fase de redacción y revisión del proyecto.
4. No hay prevista ninguna urbanización exterior, salvo la adecuación del jardín delantero según la cláusula 39.1 PRC.